

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE SYDFAST S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Empresa SYDFAST S.A., paso a comunicar lo siguiente:

La empresa SYDFAST S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones Fiscales y Sociales.

Somos una empresa cuya actividad económica principal es Brindar Asesoramiento en Sistemas de Computación.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Iván Vera Torres
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SYDFAST S.A. CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las diez horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Urdesa Central, en las calles Víctor Emilio Estrada 1246 y Costanera Edificio Santa Rosa 2do. Piso Oficina 3 de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SYDFAST S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **DARMIN IVAN VERA AVEIGA**, propietario de 50% de acciones; **IVAN VERA TORRES**, propietario de 50% de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, estos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2018.

Preside la sesión el señor **Iván Vera Torres** en su calidad de **Gerente General de la Compañía** y actúa como Secretario de la Junta el señor **Luis Alfredo Torres Piedra**, los mismos toman posesión de sus dignidades.

El Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día, siendo el primer punto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico del 2018. Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien lee el informe del Presidente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es:

2.- Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2018. Igualmente el Secretario de la Junta, pone en conocimiento a los asistentes de Junta el informe de la Comisaria, y por unanimidad el mismo es aprobado.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que es:

3.- Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2018. Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de Pérdidas y Ganancias suscrito por el Ingeniero Comercial **José Primitivo Vera Jiménez** Contador de la Compañía; el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

RESOLUCION PRIMERA.- Aprobar el informe de la Presidencia correspondiente al ejercicio económico del 2018; Aceptar la Rectificación elaborada por el Ing. Com. José Primitivo Vera Jiménez.

RESOLUCION SEGUNDA.- Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2018.

RESOLUCION TERCERA.- Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de actividades del año 2018.

RESOLUCION CUARTA.- Designar al Presidente de la compañía Iván Vera Torres, para que haga todas las gestiones para presentar los Balances, Estado Financiero dirigidos a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto de que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones. Se declara concluida la sesión a las doce horas del día. Para constancia de lo actuado firman los asistentes.-


Luis Alfredo Torres Piedra
Secretario de la Junta


Iván Vera Torres
Presidente de la Junta


Darmin Iván Vera Aveiga